

310  
308  
1793  
Hago  
Señor

Los Maestros del Número, y Congregación de S.<sup>ca</sup> Casiano de primerar Letras de esta Ciudad, que á vafo firmari: con el debido respeto, exponen ala consideración de V. S. J. Que deseando que en dha congregación solo entien Perdonar limpias de toda Nota, y buena vida, y costumbres, (Segun previenen R.<sup>as</sup> Cedula, Ordenanzas, e Instrucción de Corregidores del año de Ochenta, y Ocho) y teniendo entendido que en el día hay un Examinando llamado Juan Manuel Martinez, natural de Cadix, Reyno de Sevilla, recién venido á esta Ciudad, con el fin de establecerse en ella, y ejercer el Magisterio de primerar Letras; y por ser extraño de este Reyno de Murcia, han procurado instruirse los que Exponen de la vida, y costumbres, y demar circunstancias del pretendiente; y tienen noticia, que la justificación de limpieza de sangre, vida, y costumbres, que previenen las Reales Cedula, la han practicado en esta Ciudad, deviendo averla echo en el Pueblo de sudomicilio, ó Naturaliza; y tambien han oido varias voces, que el su so dho ha sido comico, y representado, siendo asi, es nada decoroso, y en cierto modo incompatible este ejercicio, con el distinguido Magisterio de primerar Letras, por ser el origen de todas las Ciencias, donde se aprenden los Verdaderos chárter, y se reciben las primeras impresiones, inv-